



UDS
Mi Universidad

Super Nota.

NOMBRE DEL ALUMNO: Amanda Gordillo Ruiz

NOMBRE DEL TEMA: UNIDAD II.

NOMBRE DE LA MATERIA: Matemáticas Financieras

NOMBRE DEL PROFESOR: Ing. Andres Alejandro Reyes Molina

LICENCIATURA: Contaduría pública y finanzas

CUATRIMESTRE: Tercer cuatrimestre

GRUPO: "A"

LUGAR Y FECHA DE ELABORACION:

Comitan de Domínguez, Chiapas a 13 de julio de 2025

UNIDAD II



2.4. TANTO DE INTERÉS CORRESPONDIENTE A UNO DE DESCUENTO.

Como se ha visto, el tanto por ciento representa una cierta cantidad con respecto a 100.

Si en lugar de tomar como referencia 100, se toma la unidad 1, se llama tanto por uno.

Si se divide un tanto por ciento entre 100 dará el tanto por uno correspondiente.



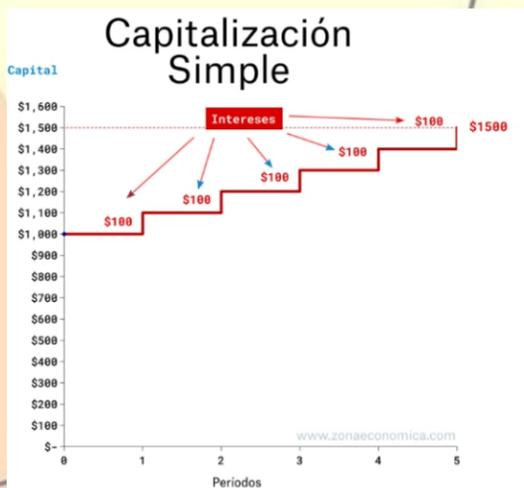
BANK RATE

El descuento bancario es una operación financiera que consiste en la presentación de un título de crédito en una entidad financiera para que ésta anticipe su importe y gestione su cobro. El tenedor cede el título al banco y éste le abona su importe en dinero, descontando el importe de las cantidades cobradas por los servicios prestados.

2.5. DESCUENTO BANCARIO.

2.6. CAPITALIZACIÓN PARA PERIODOS FRACCIONARIOS.

Teóricamente, el interés simple en las fracciones de período es mayor que el compuesto a la misma tasa, ya que significa capitalizar los intereses en un período menor que el convenido y, como consecuencia, la tasa efectiva resulta mayor.



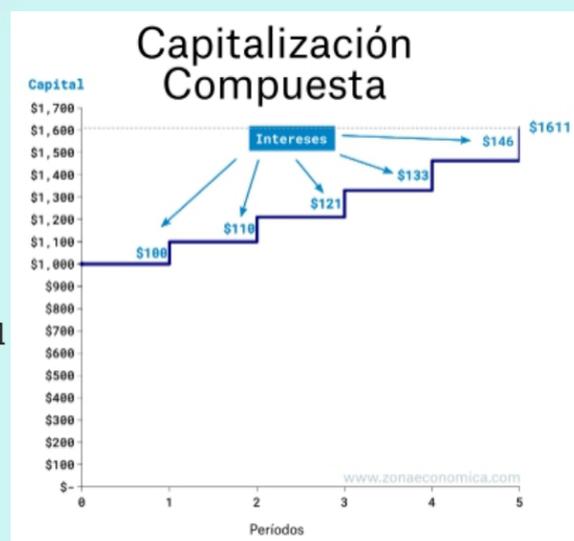
2.8. FRACCIONAMIENTO DEL TIEMPO EN CAPITALIZACIÓN SIMPLE.

Operación financiera cuyo objeto es la sustitución de un capital presente por otro equivalente con vencimiento posterior, mediante la aplicación de la ley financiera en régimen de simple.



2.9. FRACCIONAMIENTO DEL TIEMPO EN CAPITALIZACIÓN COMPUESTA.

La capitalización compuesta es una ley financiera en la cual los intereses que se generan en un intervalo se acumulan para el siguiente intervalo para generar nuevos intereses, a diferencia de la capitalización simple, donde no se incluían.



2.9.1. CONVENIO LINEAL.

Convenio lineal. Capitaliza a interés compuesto un número exacto de años y a interés simple la ración restante.

2.9.2. CONVENIO EXPONENCIAL.

Convenio exponencial. El cálculo del capital final se realiza mediante la aplicación de la fórmula general de capitalización compuesta.

2.11 VALOR ACTUAL O PRESENTE

En ocasiones se conoce cuál es el monto que debe pagarse o que se desea reunir, y se quiere determinar el capital que es necesario invertir en el momento presente a una tasa de interés determinada, para llegar a tener dicho monto; se está entonces en presencia de un problema denominado de valor actual o valor presente.

El valor actual muestra, como su nombre lo indica, cuál es el valor en un momento determinado de una cantidad que se recibirá o pagará en un tiempo posterior.

Para calcularlo se retorna a la fórmula:

$$M = C(1 + i)^n$$

en la cual se despeja el capital C,

$$C = \frac{M}{(1 + i)^n} = M(1 + i)^{-n} \quad (3.6)$$

Generalizando, puede decirse que si se conocen tres de las cuatro variables involucradas: monto (M), capital (C), tiempo (n) y tasa de interés (i), puede calcularse la cuarta.

2.10. EQUIVALENCIA DE CAPITALES.

Comprobar la equivalencia financiera entre capitales consiste en comparar dos o más capitales situados en distintos momentos y, para un tipo dado, observando si tienen el mismo valor en el momento en que se comparan. Para igualar los capitales en un momento determinado se utilizará la capitalización o el descuento.



Generalizando, puede decirse que si se conocen tres de las cuatro variables involucradas: monto

(M), capital (C), tiempo (n) y tasa de interés (i), puede calcularse la cuarta.